

HECHO RELEVANTE

COMMCENTER, S.A.

20 de marzo de 2013

De conformidad con lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, MAB), por medio de la presente ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a Commcenter, S.A. (en adelante, Commcenter),

El Consejo de Administración de la sociedad COMMCENTER, S.A. en la reunión del día 13 de Marzo de 2013, ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, elaboradas de conformidad con la legislación mercantil vigente, y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007

SEGUNDO.- Proponer a la Junta General la aplicación del resultado (1.639.082 €) de la siguiente forma: Un Millón de Euros a dividendos (de los cuales se han repartido a cuenta la cantidad de 500.000 € por acuerdo del Consejo de Administración de 13 de septiembre de 2012), 74.044,60 € a reserva legal y 565.037,79 € a reservas voluntarias.

TERCERO.- Convocar la Junta General Ordinaria de la sociedad, en primera convocatoria para el próximo día 23 Abril de 2012, a las 12 horas en el domicilio social de la sociedad y en segunda convocatoria para el próximo día 24 de Abril de 2012, a las 12 horas en el domicilio social, bajo el Orden del Día que seguidamente se detalla

1º.- Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2012.

2º.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del consejo de administración durante el ejercicio 2012.

3º.- Nombramiento/reelección de Auditor para el ejercicio 2013 y siguientes

4º.- Política retributiva de los consejeros para el ejercicio 2013.

5º.- Ruegos y preguntas

6º.- Delegación de estos acuerdos a favor del Presidente del Consejo de Administración, de las facultades precisas para la ejecución e inscripción en los correspondientes registros de los acuerdos adoptados, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los acuerdos adoptados en función de su efectividad y de la clasificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

7º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto primero del Orden del Día, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital), se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de.

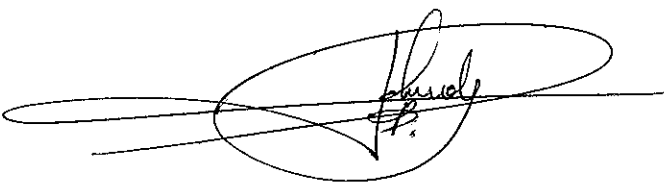
- Cuentas Anuales de Commcenter, S.A. 2012
- Informe de Gestión de Commcenter S.A., correspondiente al ejercicio 2012
- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012

CUARTO.- Delegación de la elevación a público de estos acuerdos a favor del Presidente del Consejo de Administración.

QUINTO.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Atentamente,

En A Coruña, 20 de abril de 2012

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis Otero Barros', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, loopy oval shape.

COMMCENTER, S.A.
José Luis Otero Barros
Presidente de CommCenter,